

Seguimiento al Plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST Vigencia - 2026

BOGOTÁ D.C., JULIO 2026

VERSIÓN 1.0



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
Glosario	3
1 MARCO NORMATIVO.....	4
2 OBJETIVOS	5
2.1 Objetivo General.....	5
2.2 Objetivos Específicos	5
3 METODOLOGIA	6
3.1 Fuentes de información.....	6
3.2 Proceso Metodológico	7
4 PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	8
4.1 Plan de intervención conforme a los Estándares Mínimos del SG-SST (Resolución 0312 de 2019).....	8
4.2 Plan de intervención a elementos preventivos y correctivos del SG-SST .	16
5 SEGUIMIENTO	16

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, además de la protección y promoción de la salud de los servidores públicos que, dentro de la Estructura legal de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios- USPEC, se encuentran vinculados por las modalidades legales y reglamentarias.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) permite desarrollar un proceso lógico, basado en la mejora continua, con el objetivo de gestionar los peligros y riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de sus servidores públicos. Es una herramienta simple que permite desarrollar de manera organizada, las fases de PLANEAR, HACER, VERIFICAR y ACTUAR (ciclo PHVA), de la Seguridad y Salud en el Trabajo para todos los servidores públicos de la USPEC.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se establece dentro del marco del cumplimiento de la normatividad legal vigente, que básicamente se articula alrededor del Decreto 1072 del 2015., la Resolución No. 0312 de 2019, *"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del sistema de Gestión de la Seguridad y la salud en el Trabajo SG-SST"*.

Glosario

- **Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora (ACPM):** Medidas implementadas para eliminar causas de no conformidades, prevenir su ocurrencia y fortalecer continuamente el desempeño del SG-SST.
- **Accidente de Trabajo (AT):** Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una lesión orgánica, perturbación funcional, invalidez o muerte.
- **Ausentismo laboral:** Inasistencia del trabajador a su lugar de trabajo por causas médicas u otras condiciones relacionadas con su salud.
- **Brigada de Emergencias:** Grupo organizado de trabajadores capacitados para prevenir y atender situaciones de emergencia dentro de la Entidad.
- **Ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar):** Metodología de mejora continua aplicada en el SG-SST para la planificación, ejecución, evaluación y ajuste de las acciones implementadas.
- **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST):** Órgano de promoción y vigilancia de las normas en seguridad y salud en el trabajo dentro de la Entidad.
- **Comité de Convivencia Laboral (CCL):** Instancia encargada de prevenir y gestionar situaciones de acoso laboral y promover relaciones laborales saludables.
- **Condiciones de trabajo:** Conjunto de variables que influyen en el desempeño laboral y en la salud de los trabajadores, incluyendo aspectos físicos, organizacionales y sociales.
- **Enfermedad Laboral (EL):** Estado patológico permanente o temporal que sobreviene como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a laborar.
- **Evaluaciones Médicas Ocupacionales (EMO):** Valoraciones médicas realizadas para determinar las condiciones de salud de los trabajadores en relación con su labor.

- **Gestión del Cambio:** Proceso que permite identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados a cambios en la organización, procesos o condiciones de trabajo.
- **Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPVR):** Proceso sistemático para identificar peligros, analizar y evaluar los riesgos derivados, y definir los controles necesarios.
- **Indicadores del SG-SST:** Herramientas de medición que permiten evaluar el desempeño, cumplimiento y efectividad del sistema.
- **Plan de Trabajo del SGSST:** Instrumento de planificación que define las actividades, responsables, tiempos y evidencias para la implementación del sistema durante una vigencia.
- **Programa de Vigilancia Epidemiológica (PVE):** Conjunto de actividades orientadas al seguimiento, control y prevención de riesgos específicos que afectan la salud de los trabajadores.
- **Recomendaciones Médico-Laborales (RML):** Orientaciones emitidas por el médico laboral para adaptar las condiciones de trabajo a las capacidades del trabajador.
- **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST):** Conjunto de elementos interrelacionados que tienen por objeto prevenir lesiones y enfermedades laborales, así como promover la salud de los trabajadores.
- **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):** Disciplina que busca la prevención de lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, así como la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

1 MARCO NORMATIVO

El seguimiento al Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC se fundamenta en el cumplimiento del marco legal vigente en Colombia, el cual establece las disposiciones para la implementación, ejecución, evaluación y mejora continua del sistema.

En este sentido, el presente informe verifica la gestión adelantada durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, en concordancia con las siguientes disposiciones:

- Constitución Política de Colombia: Artículos 25 y 49 (derecho al trabajo en condiciones dignas y justas y a la salud).
- Ley 1562 de 2012: Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan disposiciones en materia de Salud Ocupacional.
- Ley 1010 de 2006: Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral.
- Decreto 1072 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, que establece las directrices para la implementación del SG-SST.
- Resolución 2400 de 1979: Estatuto de Seguridad Industrial, que regula condiciones de vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
- Resolución 2013 de 1986: Reglamenta la organización y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).
- Resolución 1401 de 2007: Reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- Resolución 0312 de 2019: Define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Resolución 40595 de 2022: Establece la metodología para el diseño, implementación y verificación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).
- Resolución 2764 de 2022: Adopta la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial.
- Resolución 1843 de 2025: Regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo de la información derivada de estas.
- Resolución 3461 de 2025: Establece los lineamientos para la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral.

2 OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Evaluar el grado de avance, cumplimiento y efectividad de las actividades establecidas en el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de la USPEC, durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, mediante el análisis de la gestión realizada y su contribución al mejoramiento continuo del sistema.

2.2 Objetivos Específicos

- Verificar el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Trabajo del SG-SST para el segundo trimestre de 2026.
- Analizar la gestión adelantada en la implementación de acciones de promoción, prevención y control de riesgos, en relación con las condiciones de salud y trabajo de los servidores.
- Determinar el nivel de cumplimiento del SG-SST frente a la normatividad vigente y los lineamientos institucionales, a partir del seguimiento realizado.

3 METODOLOGIA

El seguimiento al Plan de Trabajo del SG-SST se desarrolla mediante un proceso sistemático de recolección, verificación, análisis y consolidación de la información generada durante la ejecución de las actividades, con el fin de evaluar el grado de avance, cumplimiento y efectividad de las acciones implementadas en el segundo trimestre de la vigencia 2026.

Este proceso permite identificar resultados, desviaciones y oportunidades de mejora, asegurando la trazabilidad del sistema y su alineación con los lineamientos normativos e institucionales.

3.1 Fuentes de información

Para el seguimiento del Plan de Trabajo del SG-SST se tienen en cuenta los siguientes insumos, los cuales permiten soportar la gestión realizada durante el periodo:

Fuente	Descripción
Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPVR)	Permite verificar la implementación y seguimiento de controles frente a los riesgos identificados.
Inspecciones de seguridad, investigaciones de incidentes y accidentes, e informes de condiciones laborales	Evidencian la gestión frente a condiciones de riesgo y la aplicación de acciones correctivas y preventivas.
Actas y recomendaciones de los grupos de apoyo del SG-SST (COPASST, Comité de Convivencia Laboral, Brigada de Emergencias)	Soportan la participación institucional y el seguimiento a compromisos adquiridos.
Indicadores de ausentismo, morbilidad laboral y vigilancia epidemiológica	Permiten analizar tendencias y evaluar el impacto de las acciones en la salud de los trabajadores.
Informes de auditorías internas del SG-SST y planes de mejoramiento	Evidencian el avance en el cierre de hallazgos y el fortalecimiento del sistema.
Normativa legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo	Permite verificar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.
Instrumentos de planeación institucional (PETH, MIPG y otros lineamientos)	Facilitan la articulación del SG-SST con la gestión institucional.
Registros de ejecución (correos, informes, matrices de seguimiento, evidencias documentales)	Soportan la trazabilidad y ejecución de las actividades durante el periodo evaluado.

3.2 Proceso Metodológico

Para el seguimiento del Plan de Trabajo del SG-SST se tienen en cuenta los siguientes insumos, los cuales permiten soportar la gestión realizada durante el periodo:

Fuente	Descripción
Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPVR)	Permite verificar la implementación y seguimiento de controles frente a los riesgos identificados.
Inspecciones de seguridad, investigaciones de incidentes y accidentes, e informes de condiciones laborales	Evidencian la gestión frente a condiciones de riesgo y la aplicación de acciones correctivas y preventivas.
Actas y recomendaciones de los grupos de apoyo del SG-SST (COPASST, Comité de Convivencia Laboral, Brigada de Emergencias)	Soportan la participación institucional y el seguimiento a compromisos adquiridos.
Indicadores de ausentismo, morbilidad laboral y vigilancia epidemiológica	Permiten analizar tendencias y evaluar el impacto de las acciones en la salud de los trabajadores.
Informes de auditorías internas del SG-SST y planes de mejoramiento	Evidencian el avance en el cierre de hallazgos y el fortalecimiento del sistema.
Normativa legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo	Permite verificar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.
Instrumentos de planeación institucional (PETH, MIPG y otros lineamientos)	Facilitan la articulación del SG-SST con la gestión institucional.
Registros de ejecución (correos, informes, matrices de seguimiento, evidencias documentales)	Soportan la trazabilidad y ejecución de las actividades durante el periodo evaluado.

4 PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A continuación, se describe el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2026:

4.1 Plan de intervención conforme a los Estándares Mínimos del SG-SST (Resolución 0312 de 2019)

PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SG-SST						
Ít e m	Actividad Principal	T 1	T 2	T 3	T 4	Evidencias
Objetivo 1 SGSST: Promover la seguridad para prevenir accidentes de trabajo, mediante la identificación de peligros y la aplicación de controles efectivos						
1	Consolidación, análisis y seguimiento de los resultados del autorreporte de condiciones de salud y seguridad de los trabajadores, para la definición de acciones preventivas, correctivas y de mejora en el SGSST	X	X	X	X	Correo con informe de consolidado
2	Revisión y/o actualización de la Matriz de Identificación de Peligros, Valoración y Control de Riesgos IPVR de acuerdo con los requisitos legales			X		Matriz IPVR actualizada
3	Identificación y valoración de actividades con riesgos priorizados y definición de controles				X	Matriz IPVR actualizada con registro de riesgos priorizados
4	Formulación del Plan de acción para el tratamiento y la gestión de los riesgos ocupacionales caracterizados en la Matriz de Identificación de Peligros, Valoración y Control de Riesgos IPVR				X	Matriz IPVR actualizada
5	Diseño y adopción de protocolos de prevención y control del riesgo público para el personal registrado en la base de expuestos		X			Documento técnico del protocolo o Pieza Visual
6	Socialización y capacitación de los protocolos de prevención y control del riesgo público con el personal registrado en la base de expuestos			X		Listados de asistencia
7	Revisión y actualización (si aplica) de los programas y procedimientos con enfoque en Higiene y Seguridad Industrial			X		Programas de higiene actualizados
8	Solicitud de proyección del plan de trabajo al Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)	X				Documento Plan de trabajo del PESV
9	Seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)		X	X	X	Matriz con seguimiento al Plan de Trabajo del PESV

PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SG-SST						
Ít e m	Actividad Principal	T 1	T 2	T 3	T 4	Evidencias
10	Convocatoria y fortalecimiento de la participación en la brigada de emergencias institucional	X				Piezas visuales de convocatoria
11	Diseño y conformación de la brigada emocional para el apoyo psicosocial en situaciones de emergencia	X				Listado de Brigadistas
12	Actualización de la base de personal expuesto a condiciones de seguridad – riesgo público	X				Listado de personal expuesto
13	Actualización de la base de personal expuesto a condiciones de seguridad – riesgo de tránsito	X				Listado de personal expuesto
14	Revisión y actualización (si aplica) del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias.			X		Plan de Emergencias actualizado
15	Desarrollo de simulacros de emergencia institucionales, incluyendo planificación, ejecución y evaluación		X		X	Informe de Simulacro
16	Revisión y actualización (si aplica) del Plan de Ayuda Mutua		X			Documento Plan de Ayuda Mutua
17	Actualización de la identificación y caracterización de sustancias químicas		X			Inventario y fichas de Seguridad
Objetivo 2 SGSST: Promover la salud para prevenir enfermedades laborales, fortaleciendo programas de vigilancia y acciones de bienestar						
18	Revisión y Actualización (si aplica) del Programa Estilos de Vida y Entornos Saludables EVES	X				Documento del Programa Estilos de Vida y Entornos Saludables EVES

PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SG-SST						
Ítem	Actividad Principal	T 1	T 2	T 3	T 4	Evidencias
19	EVES Definición Cronograma EVES	X				Cronograma de Actividades
20	Seguimiento al Cumplimiento del Cronograma EVES		X	X		Matriz con seguimiento al cronograma
21	REINCORPORACIÓN Y REHABILITACIÓN LABORAL Seguimiento del Programa de Reincorporación y Rehabilitación Laboral en los casos identificados de trabajadores con restricciones médicas o procesos de rehabilitación, socialización de recomendaciones médico-laborales	X	X	X	X	Correos de socialización de RML
22	Seguimiento al cumplimiento y vigencia de las recomendaciones médicas laborales.	X	X	X	X	Matriz de seguimiento
23	Verificación de incapacidades prolongadas para solicitar concepto de rehabilitación a EPS	X	X	X	X	Correo electrónico con reporte
24	EMO Identificación del personal que se va a programar para las evaluaciones médicas ocupacionales de la Entidad	X		X		Matriz de seguimientos EMO
25	Desarrollo de programación de los exámenes médicos ocupacionales	X	X	X	X	Conceptos ocupacionales de aptitud laboral
26	Revisión y/o actualización del Programa de Vigilancia Epidemiológico con enfoque Psicosocial	X				Documento PVE Psicosocial
27	Implementación y seguimiento del plan de acción derivado de las recomendaciones obtenidas en la aplicación de la batería de riesgo psicosocial			X	X	Cronograma PVE Psicosocial
28	PVE PSICOSOCIAL Identificación del personal sujeto de intervención del PVE Psicosocial	X				Base de personal expuesto

PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SG-SST						
Ít e m	Actividad Principal	T 1	T 2	T 3	T 4	Evidencias
29	Programación de seguimientos individuales con proveedor de ARL: ausentismo de origen psiquiátrico, diagnósticos asociados, personal identificado en Batería de Riesgo Psicosocial		X	X		Matriz de citaciones
30	Desarrollo de Pausas Activas Mentales - Osteomusculares (presenciales y virtuales)	X	X	X	X	Listados de asistencia
31	Revisión y/o actualización del Programa de Vigilancia Epidemiológico con enfoque Biomecánico	X				Documento PVE Biomecánico
32	PVE BIOMECÁNICO Identificación de personal expuesto al riesgo Biomecánico	X				Base de personal expuesto
33	Desarrollo de seguimiento al ausentismo de origen osteomuscular por diagnóstico en GATISST: 1. Trabajadores con 30 días de incapacidad. 2. Trabajadores ausentistas, que presenten 4 eventos o más asociados en un año.	X	X	X	X	Correo electrónico con reporte
34	Desarrollo de seguimiento al personal con enfermedad laboral en firme por grupos diagnósticos de tipo osteomuscular. (Un seguimiento anual por trabajador)	X	X	X	X	Actas de mesas laborales
35	Desarrollo de inspecciones de tipo biomecánico de acuerdo con los resultados arrojados en la Encuesta de Morbilidad Sentida (Anual)	X	X	X		Informes de IPT
36	Aplicación Encuesta de Morbilidad Sentida con enfoque Osteomuscular			X		Correos de socialización de encuesta
37	Levantamiento y socialización de estándares de trabajo y/o comportamiento seguro para labores que impliquen riesgo biomecánico con aceptabilidad moderada, importante e inaceptable.			X		Documento de Estándar de trabajo

PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SG-SST						
Ítem	Actividad Principal	T 1	T 2	T 3	T 4	Evidencias
38	Desarrollo de mediciones ambientales y remisión del respectivo informe al COPASST para su revisión		X	X		Informes técnicos de medición
3. Mejorar continuamente el SGSST cumpliendo la normatividad vigente y evaluando periódicamente los resultados para asegurar su eficacia						
39	Revisión y actualización (si aplica) de la Política del SGSST				X	Política revisada y actualizada
40	Revisión y actualización (si aplica) de los Objetivos del SGSST				X	Objetivos revisados y actualizados
41	Revisión y actualización (si aplica) de roles y responsabilidades del SGSST				X	Documentos con responsabilidades revisadas y actualizadas
42	Revisión y actualización (si aplica) de la matriz de requisitos legales para el SGSST en cumplimiento de la normatividad vigente		X	X	X	Matriz legal actualizada
43	Capacitación en inducción y/o reinducción del SGSST	X	X	X	X	Registros y evaluaciones.
44	Revisión y actualización de los lineamientos y reglamentos internos de los Comités de Convivencia Laboral (CCL) y del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), garantizando su vigencia normativa				X	Reglamentos internos actualizados.
45	Revisión y actualización (si aplica) del Manual de Gestión de Contratistas y Proveedores			X		Documento revisado y actualizado
46	Determinación de criterios para la implementación del procedimiento de Gestión del Cambio en el SGSST	X				Documento con lineamientos
47	Definición de la metodología para el análisis de riesgos asociados a los cambios en el SGSST		X			Documento con metodología definida

PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SG-SST						
Ít e m	Actividad Principal	T 1	T 2	T 3	T 4	Evidencias
48	Diseño y formalización del procedimiento de Gestión del Cambio con enfoque en el SGSST			X		Documento del procedimiento
49	Identificación y gestión de los posibles cambios de SST conforme al procedimiento de Gestión del Cambio				X	Registro de cambios del año.
50	Socialización del procedimiento de Gestión del Cambio con enfoque en el SGSST a los funcionarios de la entidad				X	Acta de capacitación.
51	Diseño y adopción del procedimiento para la conservación, registro y archivo de los documentos del SGSST		X			Documento con información del procedimiento
52	Solicitud de proyección del plan de trabajo al COPASST	X				Plan de Trabajo COPASST 2026
53	Solicitud de proyección del plan de trabajo al CCL	X				Plan de Trabajo CCL 2026
54	Seguimiento a las actividades del plan de trabajo del COPASST - Informe de rendición de cuentas		X	X	X	Informe trimestral del COPASST
55	Seguimiento a las actividades del plan de trabajo del CCL - Informe de rendición de cuentas		X	X	X	Informe trimestral del CCL
56	Definición del Plan de Capacitación SST y divulgación al COPASST	X				Plan de Capacitación SST 2026
57	Seguimiento al Plan de Capacitación SST		X	X	X	Seguimiento en Plan de Capacitación SST 2026
58	Recolección de los registros de formación del curso de 50 y 20 horas de los integrantes de la brigada de emergencias		X			Certificados cursos Brigadistas

PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SG-SST						
Ít e m	Actividad Principal	T 1	T 2	T 3	T 4	Evidencias
59	Recolección de los registros de formación del curso de 50 y 20 horas de los integrantes del Comité de Convivencia Laboral		X			Certificados cursos CCL
60	Recolección de los registros de formación del curso de 50 y 20 horas de todos los miembros del COPASST		X			Certificados cursos COPASST
61	Registro, reporte e investigación de las EL - IT - AT dentro de los tiempos establecidos según normativa vigente (en caso de presentarse casos)	X	X	X	X	Matriz de Caracterización
62	Revisión y/o actualización de ficha técnica de indicadores del SGSST	X				Matriz de Indicadores
63	Registro y reporte de la información para la medición de los indicadores del SGSST durante el trimestre para la vigencia.	X	X	X	X	Matriz de Indicadores
64	Construcción y seguimiento de las Acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora para los hallazgos derivados de informes de inspecciones, mediciones higiénicas, investigaciones de incidentes y accidentes y reportes de condiciones de salud y de seguridad, entre otras.	X	X	X	X	Matriz de ACPM
65	Rendición de cuentas del SGSST a la Alta Dirección (Comité de Evaluación y Desempeño)		X			Informe presentado al Comité
66	Divulgación del informe de Revisión por la Dirección a los Comités SGSST			X		Registro de socialización
67	Aplicación de la autoevaluación conforme a los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST vigencia 2026				X	Certificado de reporte ante la ARL
68	Desarrollo de Auditoría Interna del SGSST				X	Informe final de auditoría

PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SG-SST						
Ítem	Actividad Principal	T 1	T 2	T 3	T 4	Evidencias
69	Proyección del Plan anual de trabajo del SGSST 2027 cumplimiento con lo establecido en la normativa legal vigente.				X	Documento Plan de Trabajo SST 2027

4.2 Plan de intervención a elementos preventivos y correctivos del SG-SST

Este plan se retroalimentará en el transcurso del año, teniendo en cuenta los programas y acciones del SG-SST que se desarrollen.

5 SEGUIMIENTO

A este plan se le realiza el seguimiento trimestralmente, teniendo en cuenta la evaluación e implementación del SG-SST:

- Ítem 1.** Consolidación, análisis y seguimiento de los resultados del autorreporte de condiciones de salud y seguridad de los trabajadores, para la definición de acciones preventivas, correctivas y de mejora en el SGSST.
R/ Se realiza la consolidación y análisis de la información reportada en el autorreporte de condiciones de salud y seguridad, permitiendo la identificación de necesidades y la definición de acciones preventivas, correctivas y de mejora en el SGSST. Evidencia: Informe consolidado de reportes.
- Ítem 5.** Diseño y adopción de protocolos de prevención y control del riesgo público para el personal registrado en la base de expuestos.
R/ Se proyecta el documento TH-PT-0XX "*Protocolo de Seguridad para Ingreso a ERON*", este se encuentra en proceso de revisión por las instancias involucradas en el proceso.
- Ítem 9.** Seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).
R/ Se realiza actividades para dar cumplimiento al plan de trabajo del PESV.
- Ítem 15.** Desarrollo de simulacros de emergencia institucionales, incluyendo planificación, ejecución y evaluación
R/ Se realiza el simulacro de emergencia médica institucional para evaluar la respuesta de las brigadas de emergencia Vitalis y Kalma.

5. **Ítem 16.** Revisión y actualización (si aplica) del Plan de Ayuda Mutua.
R/ Se realiza la revisión del Plan de Ayuda actual y se evidencia que no requiere actualización, esto dado que no se evidenciaron cambios en las actividades desarrolladas por la entidad.
6. **Ítem 17.** Actualización de la identificación y caracterización de sustancias químicas.
R/ Se actualizan los lineamientos para el manejo seguro de sustancias químicas y se actualiza la matriz de compatibilidad conteniendo las sustancias utilizadas actualmente por la entidad.
7. **Ítem 20.** Seguimiento al Cumplimiento del Cronograma EVES.
R/ Se realiza seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas dentro del cronograma.
8. **Ítem 21.** REINCORPORACIÓN Y REHABILITACIÓN LABORAL – Seguimiento del Programa de Reincorporación y Rehabilitación Laboral en los casos identificados de trabajadores con restricciones médicas o procesos de rehabilitación, socialización de recomendaciones médico-laborales.
R/ Se realiza seguimiento a los casos identificados de trabajadores con recomendaciones médico-laborales, incluyendo la socialización de recomendaciones médico-laborales a los funcionarios y sus jefes inmediatos mediante correo electrónico.
9. **Ítem 22.** Seguimiento al cumplimiento y vigencia de las recomendaciones médicas laborales.
R/ Se realiza seguimiento al cumplimiento y vigencia de las recomendaciones médico-laborales emitidas por medio de seguimiento con médico laboral para definir continuidad o ajustes.
10. **Ítem 23.** Verificación de incapacidades prolongadas para solicitar concepto de rehabilitación a EPS.
R/ Se realiza la verificación de incapacidades prolongadas reportadas, con el fin de identificar casos que requieran solicitud de concepto de rehabilitación ante la EPS, no se evidencia alguna que aplique durante el periodo. Evidencia: Correo de seguimiento.
11. **Ítem 25.** Desarrollo de programación de los exámenes médicos ocupacionales
R/ Se gestiona la programación de los exámenes médicos ocupacionales con el proveedor contratado por la Entidad. Evidencia: Listado de funcionarios citados de acuerdo con identificación.

12. **Ítem 29.** Programación de seguimientos individuales con proveedor de ARL: ausentismo de origen psiquiátrico, diagnósticos asociados, personal identificado en Batería de Riesgo Psicosocial.
R/ Se realiza la programación y seguimiento de casos con orientación psicológica individual.
13. **Ítem 30.** Desarrollo de Pausas Activas Mentales - Osteomusculares (presenciales y virtuales)
R/ Se desarrollan pausas activas mentales y osteomusculares en modalidad presencial, dirigidas a los funcionarios de la Entidad. Evidencia: Registros de asistencia.
14. **Ítem 33.** Desarrollo de seguimiento al ausentismo de origen osteomuscular por diagnóstico en GATISST: Trabajadores con 30 días de incapacidad. Trabajadores ausentistas, que presenten 4 eventos o más asociados en un año.
R/ Se realiza seguimiento al ausentismo de origen osteomuscular conforme a los criterios definidos en GATISST, permitiendo la identificación de casos prioritarios. Evidencia: Correo con reporte de ausentismo.
15. **Ítem 34.** Desarrollo de seguimiento al personal con enfermedad laboral en firme por grupos diagnósticos de tipo osteomuscular. (Un seguimiento anual por trabajador).
R/ Se realiza seguimiento al personal con enfermedad laboral en firme, conforme a los grupos diagnósticos osteomusculares definidos. Evidencia: Registros de seguimiento Mesa Laboral.
16. **Ítem 35.** Desarrollo de inspecciones de tipo biomecánico de acuerdo con los resultados arrojados en la Encuesta de Morbilidad Sentida (Anual).
R/ Se desarrollan inspecciones de tipo biomecánico conforme a los resultados disponibles, con el fin de identificar condiciones de riesgo en los puestos de trabajo. Evidencia: Informes de inspección.
17. **Ítem 38.** Desarrollo de mediciones ambientales y remisión del respectivo informe al COPASST para su revisión.
R/ Dadas las novedades presentadas con los proveedores de la ARL, se reprograma la medición para el III trimestre de la vigencia.
18. **Ítem 42.** Revisión y actualización (si aplica) de la matriz de requisitos legales para el SGSST en cumplimiento de la normatividad vigente.
R/ Se realiza la actualización legal de la matriz y se inicia con el proceso de validación del cumplimiento en SGSST.
19. **Ítem 43.** Capacitación en inducción y/o reintroducción del SGSST.

R/ Se desarrollan actividades de inducción y/o reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo dirigidas a los funcionarios de la Entidad. Evidencia: Listados de asistencia.

20. **Ítem 47.** Definición de la metodología para el análisis de riesgos asociados a los cambios en el SGSST.

R/ Se inicia con la proyección del procedimiento que define la metodología de gestión del cambio.

21. **Ítem 51.** Diseño y adopción del procedimiento para la conservación, registro y archivo de los documentos del SGSST.

R/ Se realiza la solicitud de proyección del plan de trabajo al COPASST, con el fin de articular sus actividades con el SG-SST.

22. **Ítem 54.** Seguimiento a las actividades del plan de trabajo del COPASST - Informe de rendición de cuentas.

R/ El COPASST ha realizado de manera periódica sus reuniones y participado en las investigaciones de incidentes y accidentes laborales.

23. **Ítem 55.** Seguimiento a las actividades del plan de trabajo del CCL - Informe de rendición de cuentas.

R/ Se realiza la solicitud de proyección del plan de trabajo al Comité de Convivencia Laboral. Evidencia: Correo de solicitud.

24. **Ítem 57.** Seguimiento al Plan de Capacitación SST.

R/ Se realiza seguimiento al Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo realizando su programación y desarrollo de acuerdo con lo definido en el cronograma.

25. **Ítem 58.** Recolección de los registros de formación del curso de 50 y 20 horas de los integrantes de la brigada de emergencias.

R/ Se define el Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo y se realiza su divulgación al COPASST. Evidencia: Correo de divulgación al COPASST.

26. **Ítem 59.** Recolección de los registros de formación del curso de 50 y 20 horas de los integrantes del Comité de Convivencia Laboral.

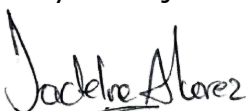
R/ Se define el Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo y se realiza su divulgación al COPASST. Evidencia: Correo de divulgación al COPASST.

27. **Ítem 60.** Recolección de los registros de formación del curso de 50 y 20 horas de todos los miembros del COPASST.

R/ Se define el Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo y se realiza su divulgación al COPASST. Evidencia: Correo de divulgación al COPASST.

28. **Ítem 61.** Registro, reporte e investigación de las EL - IT - AT dentro de los tiempos establecidos según normativa vigente (en caso de presentarse casos).
R/ Se realiza el registro, reporte e investigación de los eventos presentados durante el periodo, conforme a la normatividad vigente. Evidencia: Copia de Reporte de AT.
29. **Ítem 63.** Registro y reporte de la información para la medición de los indicadores del SGSST durante el trimestre para la vigencia.
R/ Se realiza el registro y reporte de la información correspondiente a la medición de los indicadores del SG-SST durante el trimestre.
30. **Ítem 64.** Construcción y seguimiento de las Acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora para los hallazgos derivados de informes de inspecciones, mediciones higiénicas, investigaciones de incidentes y accidentes y reportes de condiciones de salud y de seguridad, entre otras.
R/ Se realiza la construcción y seguimiento de las acciones preventivas, correctivas y de mejora derivadas de los hallazgos identificados en el SG-SST. Evidencia: Matriz ACPM.
31. **Ítem 65.** Rendición de cuentas del SGSST a la Alta Dirección (Comité de Evaluación y Desempeño).
R/ Se presenta ante el Comité de Evaluación y Desempeño la gestión del SGSST vigencia 2025, no se presentaron recomendaciones al sistema.

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2026 se gestionaron la totalidad de las actividades programadas en el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, evidenciando avances en la implementación, seguimiento y control de las acciones definidas, conforme a su naturaleza y en el marco del ciclo PHVA, garantizando la trazabilidad y la mejora continua del sistema.


JACKELINE ÁLVAREZ ESTUPIÑÁN
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Elaboró: Lury Jazmín Fandiño Herrera – Líder SG-SST 